



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2024/314S
-------------	-----------

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

03 de septiembre de 2024 a las 12:15, sesión 35/2024

### Lugar de celebración

Sala de reuniones, primera planta Ayuntamiento

### Asistentes

PRESIDENTE

Pedro Antonio Vivancos Ferrer, Concejel Delegado de Contratación

VOCALES

Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental,  
Juan José Egea Vera, Ingeniero técnico jefe del área de Servicios Industriales,  
María Luisa Jiménez Hernández, Secretaria General del Ayuntamiento,  
Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto técnico adscrito provisionalmente al puesto de jefe del área de Urbanismo y Fomento.

SECRETARIA

María José Villaescusa Cánovas, Administrativa

### Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 34/2024 - Aprobar acta sesión anterior
- 2.- Apertura y calificación administrativa: 2024/5155A - Organización y celebración en San Pedro del Pinatar (Murcia) de la VIII Edición del Festival "Allegro: Música en espacios urbanos", del 27 al 29 de septiembre de 2024
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/5155A - Organización y celebración en San Pedro del Pinatar (Murcia) de la VIII Edición del Festival "Allegro: Música en espacios urbanos", del 27 al 29 de septiembre de 2024
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024/5155A - Organización y celebración en San Pedro del Pinatar (Murcia) de la VIII Edición del Festival "Allegro: Música en espacios urbanos", del 27 al 29 de septiembre de 2024
- 5.- Propuesta adjudicación: 2024/5155A - Organización y celebración en San Pedro del Pinatar (Murcia) de la VIII Edición del Festival "Allegro: Música en espacios urbanos", del 27 al 29 de septiembre de 2024

### Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 34/2024 - Aprobar acta sesión anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión 34/2024.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

## **2.- Apertura y calificación administrativa: 2024/5155A - Organización y celebración en San Pedro del Pinatar (Murcia) de la VIII Edición del Festival “Allegro: Música en espacios urbanos”, del 27 al 29 de septiembre de 2024**

Ha concurrido la siguiente empresa:

NIF: 77711842V José Agustín Fernández Rubio Fecha de presentación: 29 de agosto de 2024 a las 13:32:55

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir provisionalmente al licitador, motivado en que no ha presentado, o no se corresponde a lo requerido en los pliegos, la siguiente documentación:

- Recibo que acredite el pago de la póliza de seguro aportada.
- En el pliego de prescripciones técnicas que rige la licitación se estableció como programación del día 28/09: Vino sinfónico: Orquesta Aspirantes Región de Murcia + La Higuera de la poca vergüenza. Sin embargo, el licitador ha presentado la documentación acreditativa de disponer de autorización o exclusividad en la actuación del sábado 28 de septiembre, firmada por Guillem Oliver Vicente, 20853648-P, en representación de la Associació Filharmónica de Sicània, G56622343, no la relativa a Orquesta Aspirantes RM.

El literal de la cláusula 6 del pliego de prescripciones técnicas es el siguiente:

En el supuesto caso de que alguno de los artistas no pueda asistir, por causas no imputables al mismo, debidamente acreditado, y sin perjuicio de la posibilidad de resolución del contrato, se podrá proponer por parte del contratista la contratación de otro artista de similares características, que deberá recibir la aprobación por parte de la Concejalía de Cultura, sin exigir ninguna cantidad adicional al precio máximo ofertado.

Es por ello, que a José Agustín Fernández Rubio se le otorga de plazo máximo hasta el día 06 de septiembre de 2024 con el fin de que presente el recibo que acredite el pago de la póliza de seguro aportada.

A su vez se acuerda requerir a la Concejalía de Cultura un informe en el que concluya la aprobación o no de la actuación propuesta por el licitador.

## **3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/5155A - Organización y celebración en San Pedro del Pinatar (Murcia) de la VIII Edición del Festival “Allegro: Música en espacios urbanos”, del 27 al 29 de septiembre de 2024**

## **4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024/5155A - Organización y celebración en San Pedro del Pinatar (Murcia) de la VIII Edición del Festival “Allegro: Música en espacios urbanos”, del 27 al 29 de septiembre de 2024**

## **5.- Propuesta adjudicación: 2024/5155A - Organización y celebración en San Pedro del Pinatar (Murcia) de la VIII Edición del Festival “Allegro: Música en espacios urbanos”, del 27 al 29 de septiembre de 2024**



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Los puntos 3, 4 y 5 de este acta quedan sobre la mesa en virtud de lo acordado en el punto 2.

A las 12:29 finaliza la sesión de la Mesa de Contratación. Se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la mesa citados en el encabezado.

